

1. INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS FONSECON

Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2158 de 2025, MUNICIPIO Arenal

INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DEL 01 abril al 30 de abril Del 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ CONFIGURACIÓN TIPO 1, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL DEL DEPARTAMENTO BOLIVAR		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Arenal Bolivar - Corregimiento de Buenavista		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ARENAL		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		\$2.450.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		\$2.450.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	05 de noviembre del 2025		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 de julio del 2026	FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	
SUPERVISOR DEL CONVENIO	Fabio Luis Pinto Pacheco	DESDE:23/10/2025	ACTUAL
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE Yauris Garcias Granados Eva Rodriguez Vanegas	DESDE 05/11/2025	HASTA 04/08/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 33925	14/10/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 52425 No. 2925 No.	24/10/2025 24/10/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 2-2025-009332	14/02/2026	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	27 de Octubre	2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	05 de noviembre del 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)			
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)			

PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 24/10/2025 Inicial - 31/01/2027 Final	
	FECHA:	
	FECHA:	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 149.827.981
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 84.123.457
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		\$0
VALOR DE OBRA		1.846.883.748
VALOR INTERVENTORÍA		369.164.814
VALOR ADICIONAL DE OBRA		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➤ Convenio interadministrativo/ Contrato (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$490.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte dEL ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	N/A	26/12/2025	490.000.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$612.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor dEL ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solicitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	N/A		

TERCER DESEMBOLSO.	<p>3. UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$612.500.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por EL ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por EL ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solicitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.</p>			
CUARTO DESEMBOLSO.	<p>4. UN CUARTO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$490.000.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por EL ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. D. Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solicitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.</p>			

ULTIMO DESEMBOLSO	<p>5. UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$245.000.000) M/CTE contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por EL ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y EL ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de “acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON” (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solicitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.</p>			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				490.000.000



3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia.

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
400 47 994000110813	Cumplimiento	490.000.000	24/10/2025	31/01/2027
	Calidad del servicio	N/A		

6. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños y Obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: LP 001 DE 2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1 DEL MUNICIPIO ARENAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		1,996,711,729
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-21-53146&q-recaptcha-response=0cAFcWeA6-PwH3FFdbaPE0bjmPHo2WG5T6Uz0OdYw8nmpLxUHtZu5lq7ZaT9Le1S-NgksmLKvxBJsop5fbYUqjqkTHiQ5EdREYR0ZztmZ8EwYx4cFIpuAxjnpc44M5eWie2weYQlIKO6N4PGdcmXTidtY_wxdyjuchfl7sDNwwMAHY0FipEyLNqK81I297Mbu7sX75nfzQS0Eklr-JkOM5_DSGHurxETBrn2h-jjo-x-1AoYJEacGRWUOMzLfmXfeKcqYuGEX45U5We-qUu8Eu1xWYZu3Ef0JZGLn-XI2SHeXSpKlx0ckkSBSzyQ6srmg8lc92c-1--8t5O_pod_sLQFSBsEJMtHfVF85kKuejFtSVxlDpBiQt1aiong2m81LyIbW_lcpzUeQCTLXCVPXYHqYN0HAWoJtCCYaOF6ibmTfDqlkGqz79Ys2VJBloXqV1TbynstWIS9YdXbleVLyScbegYR9DnJcgyEUUixRUsKvSxfexWKyr3Z0WfAUcuZwcP6ClnNWbnfJS3pHccvNTtDBTx3hRgh5-4kGGY3Tq9r6mw0IHhHcon_iKlkzB2qhb0Z-6Z-YIZWrPNfXMaGZMPT99P4ttWrbm1x_fFheexUPzwew0lqGI9GjdpmthunZstIDobARbW4kR1Xiyslal6BfCAUufkmC94ZfqL_yFwfS8CgMmP-CTmdoWH5iroNww9s4jVF2P1iolTEJlqDwgG6-eeenarvpqGTM--Sq-dZzzRvRp_zP8asAIEwpJFLs_q5tlob4FHC2nqONs2zkqNbu5NxrPvcTnQAOpvAC_DHTnlCFojQy8x-9MDdrV8EcO5bqtKIVHQyBkU3pZO3pa5tFyso-T2peKs1ql3NZtbps231W4aa1jnN4dCrAOpuoj10zQeNKrdzDEySK8kmkn51p1_vZFQs9IS8qNFpnroRINq_i6oRnfPsvsHlmMp438b_XAAYI1FsNd8VHW87xl1Cz2mD-wT6YcbuPijdSiHa4qM4x_hr6VQ		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
Nombre contratista	Consortio Paz a lo bien Buenavista 2026 RL: Pedro Franco Rios		NIT. 902030424 C.C: 88.285.499
Fecha de Acta de inicio del contrato	17 de febrero del 2026		Duración: 8 meses 15 días.
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	N/A	N/A	N/A
Fecha Inicial de terminación del contrato	01 de noviembre del 2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			\$ 1.993.352.796,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-+		
POLIZA No.	No. Aprobada: 40047994000113465		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: Desde: 03/02/2026 hasta: 18/04/2027 Buen manejo del Anticipo: desde: 03/02/2026 – hasta: 18/02/2027 Calidad y Estabilidad de la obra: una vez se inicie la fase de obra Pago de salario y prestaciones sociales: Desde: 03/02/2026 hasta: 18/10/2029		

• Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños y Obra

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: CMA 001 DE 2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO 1, EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		453,288,271
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-15-14626745&q-recaptcha-response=0cAFcWeA4FVOFV_l0p81oqtR2uUptx2Yymd3FS9OU4k7qTcsjiCDT9jY11U6LlyvfIWMvyFKQuVrSTPaY_vcuMndvVmUEgL94PJgEFDG5uEVHdoh-FNSmL3-P5hnp9_yun5d3hwiBAfJYyA2CUG-wxoFeGts769XSqYVi_XkTDWTO1boNjEaWaJhTy6iRqxWjdnDnb0cToAccgsADgr_IJ6UwA1QvmsKnr5XK2FBPUpj5Wdk19Gu9uQ3z-cDVB0P3wLCJ1SoUpuA46geWcb26i7FHOR46ryglUV16hLeYIRMOVbVZ1zbcXvlGpN2CtLJ23q6RXWnoWmvPX3joclGTFnZi98NFsF3V2hBBtVOliQQ63VeTeSlmh6kAv1-kHkEnPgEs9Lizo1TODwHa5miQx9hVrgTLD56ldPxdwDMIKzepj-aXMoFuXGSZ5WgkPsxVd087xVVMgKhax9DawGhiMfqrVu5vexTcQcNyP5wx19F01QZSHOR0SY2BaYOKDYqgYLJ0Y1SzGQZNfaMUf3lg87lg4iP2ZPjxzwEdhmDozJFqNJHb-ki40nLb5XAJDaUI24L6ONqrjEEzVj6ly6wQT3Ncpzazcsv76lfsSbjnSK8HdTsY4rTuorMuPRN-PUNxMJmBhEYGr6RvsSvx9QPSRxxJtIE1MmEGioTMIC9KFD4-2aeUJU8eH6VqocwIEJIVx_0uIAq4ZXw3RW20W8NluxVdA0dLT42FgkqM4gyiuDaRQK11f94WpveSlomozceDg-RTHbCW7bz56aL2SD92hAizl0ta7KDhxLOY3M68HAO0FtDiN2Rud-HdYlhEz8ciGTzozoLhc_s0Uzbfc7gCODZmMSvGLtBNsTJWzM6itOGFIlcSfUUCya9f6n0rrk4-JNa4slJCdfhRitaNG6OMjWNb2U4ILAq		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
	DD/MM/AAAA		\$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL DEPORTE Y PAZ ARENAL RL: HUMBERTO ALONSO DE LAS HOZ ALAVAREZ		NIT. 902035454-3 CC: 88.283.225
Fecha de Acta de inicio del contrato	17 de febrero 2026		Duración: 8 meses 15 días
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)			
Fecha Inicial de terminación del contrato	01 de noviembre del 2026	Fecha Actual de terminación del contrato	
VALOR TOTAL CONTRATADO:			453.288.271,00
COMPañía ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADOS SA		
PÓLIZA No.	Aprobada: 1144101278799		
VIGENCIAS DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: desde: 13/02/2026 – hasta: 28/02/2027		
	Prestaciones sociales: desde: 13/02/2026 – hasta: 28/02/2029		
	Calidad del servicio: desde: 28/10/2026 – hasta: 28/10/2031		

7. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

		Enviado:
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: 1 de marzo al 31 de marzo del 2026	Si	No
	x	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA:		x
INFORME FINANCIERO:	X	
	490.338.416,63	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA:		
	SI	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO: Se envió toda la documentación requerida para el primer desembolso.		
OTROS	N/A	N/A

8. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

PERIODO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 0%

VIGENCIA:

COMPONENTE TECNICO: Para el período objeto del presente informe, el proyecto “Paz a lo Bien” Tipo 1A no registra avance físico en obra, entendido este como la ejecución de actividades constructivas en sitio, lo anterior obedece a que, durante el mes evaluado, la gestión de la Entidad Territorial estuvo concentrada en adelantar la ejecución, formulación y desarrollo de los estudios y diseños del proyecto, etapa preliminar que antecede a la ejecución de las actividades constructivas en campo; dicho esto, no resulta procedente reportar porcentaje de avance físico de obra para el presente corte, en tanto las actividades ejecutadas durante el periodo corresponden a fases iniciales de estructuración técnica del proyecto.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO: Para el período objeto del presente informe, el proyecto “Paz a lo Bien” Tipo 1A no registra avance físico en obra, entendido este como la ejecución de actividades constructivas en sitio, lo anterior obedece a que, durante el mes evaluado, la gestión de la Entidad Territorial estuvo concentrada en adelantar el la ejecución, formulación y desarrollo de los estudios y diseños del proyecto. Consecuentemente durante este periodo se realizaron mesas de trabajo con las partes municipio, ministerio, contratista e interventoría para revisar los avances que llevan con respecto a los diseños.

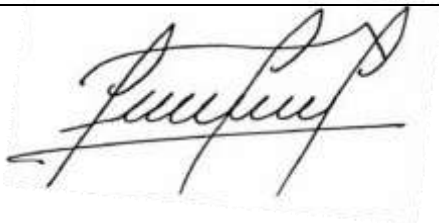
COMPONENTE JURIDICO: Para el presente periodo no se realizaron actividades o avance en la parte jurídica.

COMPONENETE FINANCIERO: Para el período objeto del presente informe, el proyecto “Paz a lo Bien” Tipo 1A registra avance financiero de un primer desembolso por valor de \$ 490.000.000.

JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE: Tal como se indicó anteriormente, a la fecha no se evidencian actividades asociadas al avance físico de la obra, en la medida en que, durante el período evaluado, el municipio en conjunto con los derivados se encuentran en la realización de los estudios y diseños del proyecto en mención.

8. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO

9. SUPERVISOR





FIRMAS DEL SUPERVISOR

SE DEBE ADJUNTAR:

- INFORMES CORRESPONDIENTES EN EL CORTE AL AVANCE TECNICO DEL CONTRATISTA DE OBRA
- INFORMES CORRESPONDIENTES EN EL CORTE AL AVANCE TECNICO DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
- INFORME FINANCIERO DEL CORTE
- EXTRACTO BANCARIO DEL CORTE